



Resolución
Nº 180/2025
Página 1 de 2

Acta Nº
20/2025

Barros Blancos, 14 de octubre de 2025

VISTO: la necesidad de reforzar el trabajo en pluviales, cunetas y calles, en atención al mal estado general y al déficit de maquinaria disponible en el territorio;

RESULTANDO:

1. Que la Comisión Territorial propuso la contratación de maquinaria en apoyo a la existente de la Intendencia de Canelones,
2. Que se dio lectura a los diferentes presupuestos para el arrendamiento.

CONSIDERANDO:

1. Que resulta conveniente contar con equipos adicionales que permitan atender en forma más eficiente las necesidades de la comunidad.
2. Que corresponde adjudicar el arrendamiento a las empresas oferentes que cumplen con los requisitos planteados.

ATENTO: a lo expuesto;

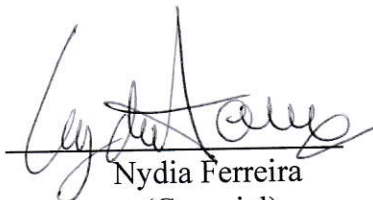
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el arrendamiento de 53 horas de camión con volcadora por un total de \$64.660 y 15 horas retroexcavadora por un total de \$25.620.
- 2) Adjudicar a la empresa Gaiten SRL RUT 110239770017.
- 3) Comuníquese a Tesorería y Dirección de Descentralización y Participación Local.
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



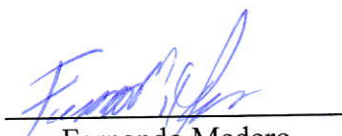
Braian Ferri
(Alcalde)



Nydia Ferreira
(Concejal)



Julio Ortiz
(Concejal)



Fernando Medero
(Concejal)



Miguel Silva
(Concejal)